



Ayuntamiento de Cabanillas de la sierra

(Madrid)

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL CONCURSO DE IDEAS PARA REFORMA, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO EXISTENTE, EN CENTRO CIVICO MULTIUSOS EN CALLE DE LAS ERAS, 1 Y 3 DE CABANILLAS DE LA SIERRA (Madrid).

Alcalde Pte

D. Jaime García San Martín.

Vocales

D. Leonardo Guzmán arroyo

D. Fernando Tárraga enamorado.

D<sup>a</sup> Andrea Esteban González

D. José Román Valverde Martín

D. Gustavo Morcillo Guzmán

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Cid Sanz

Secretaría

D<sup>a</sup> Isabel E. Ortega de Pedro.

En el salón de Sesiones del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra (Madrid), lugar donde están expuestos los paneles recibidos, a treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, siendo las dieciocho horas, se constituye el Jurado que ha de evaluar las actuaciones que se pretenden llevar a cabo en relación con el Concurso de Ideas para reforma, ampliación y adecuación del edificio existente, en Centro Cívico multiusos, sito en la calle eras 1 y 3 de éste Municipio de Cabanillas de la Sierra.

En primer lugar, y cumplidos todos los trámites legales, el jurado queda constituido por los miembros mencionados al margen.

Todos los componentes del Jurado declaran a cerca de la no existencia de incompatibilidades establecidas en las presentes bases para ser miembro de Jurado.

Y a continuación, se da cuenta de los paneles recibidos, que son los que a continuación se detallan:



Ayuntamiento de Cabanillas de la sierra

(Madrid)

- AIRELAG02,
- LA VENTANA INDISCRETA.
- PARA Y DISFRUTA
- POLICÍMICO 4451155.
- A TRAVES
- LA RECOVA
- FILA 6
- ALGO SE ME OLVIDA.

El jurado declara la admisión de todas las propuestas recibidas.

A continuación, se examinan en detalle los trabajos recibidos, tanto en su vertiente arquitectónica como de calidad urbana en la estrategia de inserción de los usos en el edificio, así como la integridad y coherencia constructiva, en base a lo cual, el Jurado evalúa la siguiente propuesta:

Trabajos que se descartan en una primera ronda, por consenso entre todos los miembros del Jurado:

- ALGO SE ME OLVIDA.
- AIRELAG02.
- FILA 6.
- LA VENTANA INDISCRETA
- A TRAVES

Todos los componentes del Jurado exponen, que a pesar de descartarlos, hay aspectos muy interesantes en los mismos, y que se tendrán en cuenta a la hora de realizar los trabajos.

A continuación, el Jurado analiza nuevamente los trabajos y valora las tres propuestas que han quedado finalistas. Se realiza una votación en la que cada miembro del Jurado elige dos de las propuestas, votación que arroja el siguiente resultado:

- La RECOVA: 4 votos a favor.
- PARA Y DISFRUTA: 6 votos a favor.
- POLICÍMICO 4451155: 4 votos a favor



Ayuntamiento de Cabanillas de la sierra

(Madrid)

Y habiéndose producido un empate entre dos de ellas, se realiza una nueva votación, para descartar una de las que han quedado empatadas, cuyo resultado final es el siguiente:

4 votos para descartar POLICÍMICO 4451155 y 3 votos para La RECOVA.

Por tanto, se descarta POLICÍMICO 4451155 y quedan dos finalistas, que son LA RECOVA Y PARA Y DISFRUTA, y se realiza una nueva votación en la que cada miembro del Jurado elige una de ellas, con el siguiente resultado:

- PARA Y DISFRUTA: 4 votos a favor
- LA RECOVA: 3 votos a favor

Así pues y visto el resultado del expediente realizado para otorgar el premio al concurso de ideas, el Jurado formula la siguiente propuesta cuyo resultado es el siguiente:

- PRIMER PREMIO: PARA Y DISFRUTA.
- SEGUNDO PREMIO: LA RECOVA.

Por todos los miembros del Jurado se hace una mención especial a POLICÍMICO 4451155, dado que es un trabajo muy elaborado.

Una vez finalizada la sesión programada, se levanta la misma, siendo las veinte horas. Certifico.